



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA¹

Código
F-2-1-82V1
Nº 2
**NB-100324616 ANEXO 6
CERTIFICADO 72094724**

ORDEN DE COMPRA Nº 3 **129274-24** DE FECHA (Año-mes-día) 4 **27/05/2024** ADICION No. 2

OBJETO⁵:
ADQUISICIÓN CAMIONES DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA DE MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL.

CONTRATISTA⁶: **AUTOMAYOR S.A.**

NIT⁷: **860.034.604-5**

COMPAÑÍA ASEGURADORA⁸: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** NIT: **860.037.013-6**

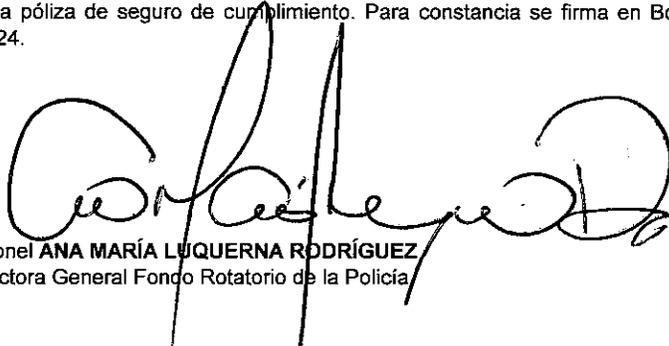
VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN: **DOSMIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$2.975.522.697,32), incluido IVA (si aplica), impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato**

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO ¹⁰	VIGENCIA ¹¹	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 297.552.269,73	23/08/2024	25/04/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 297.552.269,73	23/08/2024	25/10/2026
Calidad del servicio	\$ 148.776.134,87	23/08/2024	25/10/2026

Nota 1: * El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes inicia una vez se tenga acta de entrega, según lo establecido en la orden de compra (el contratista debera informar a la aseguradora para la actualizacion de los amparos de la póliza a la fecha del acta de entrega).

Nota 2: * El amparo de calidad del servicio inicia una vez se tenga acta de entrega, según lo establecido en la orden de compra (el contratista debera informar a la aseguradora para la actualizacion de los amparos de la póliza a la fecha del acta de entrega).

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el numeral 19.2 "Garantía a Favor de la Entidad Compradora" de la cláusula 17 "Garantías" del Acuerdo Marco de Precios Nro. CCE-163-III-AMP-2020, con relación al modificadorio de la orden de compra en referencia, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los: diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024.


Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

- Proyectó: aasd. Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos
- Revisó: abogado Rolando Enrique Morales Bautista - Grupo Convenios y Contratos
- Aprobó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Convenios y Contratos
- Revisó: abogada Maryori Aracely Combariza Gómez - Asesora Jurídica Subdirección Operativa
- Aprobó: teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra - Subdirector Operativo
- Aprobó: abogada Andrea Carolina Moreno Farieta - Asesora contractual DIGEN

Bogotá, 13 de septiembre del 2024

13 SEP 2024

Fospo 03065 16:05
Eduardo Segura R
Ad con

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Grupo de Convenios y Contratos
Sra Milena Yasmin Hendez Osorio
Supervisor

ASUNTO: Póliza orden de compra 129274

Respetados señores,

Por medio del oficio adjunto me permito presentar la póliza No 100324616 anexo 6 emitida por Seguros mundial correspondiente a la adición de la orden de compra del asunto.

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes

Edgar Ricardo Sierra Rodríguez
Representante Legal
Automayor S.A

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 49TPI0GmVnpNRF1pP8eZKA

No. PÓLIZA	NB-100324616	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72094724	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas DeL 27/05/2024		24:00 Horas DeL 25/10/2026				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	AUTOMAYOR SA	No. DOC. IDENTIDAD	860.034.684-5
DIRECCIÓN	CLL 13 N 38-91	TELÉFONO	6346550
ASEGURADO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	No. DOC. IDENTIDAD	860.020.227-0
DIRECCIÓN	CRA 66 A NO. 43-18	TELÉFONO	2207125
BENEFICIARIO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	No. DOC. IDENTIDAD	860.020.227-0
DIRECCIÓN	CRA 66 A NO. 43-18	TELÉFONO	2207125

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE LA MODIFICACION REFLEJADA EN EL ANEXO NO. 5 SE EMITE SEGUN ADICION DE FECHA 23/08/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTS

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.129274, CUYO OBJETO ES:

ADQUISICIÓN CAMIONES DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA DE MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICIA NACIONAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas DeL 23/08/2024	24:00 Horas DeL 25/04/2025	297.552.269,73	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas DeL 23/08/2024	24:00 Horas DeL 25/10/2026	148.776.134,87	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas DeL 23/08/2024	24:00 Horas DeL 25/10/2026	297.552.269,73	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 743.880.674,33	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2024.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LLAMAR EN BOGOTÁ 327 4712 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
▪ Nacional: 01 8000 111 935
▪ Bogotá: 327 4712 - 327 4713

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	49IPIQGnvhpNRFipPBaZMA==	Número de póliza	100324616
Número de anexo	6	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	12/09/2024	Inicio de vigencia Global	27/05/2024
Fin de vigencia Global	25/10/2026	Tomador	AUTOMAYOR SA
Valor asegurado	743.880.674,33	Asegurado	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.129274 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN CAMIONES DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA DE MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE LA MODIFICACION REFLEJADA EN EL ANEXO NO. 5 SE EMITE SEGUN ADICION DE FECHA 23/08/2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/08/2024	24:00 Horas del 25/04/2025	\$ 297.552.269,73	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 23/08/2024	24:00 Horas del 25/10/2026	\$ 148.776.134,87	\$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 23/08/2024	24:00 Horas del 25/10/2026	\$ 297.552.269,73	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Se verifico de acuerdo
 a la pagina de la Aseguradora
 Milena Hendz 521521829.